



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintisiete de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2020-00162-01

En el proceso especial de FUERO SINDICAL, promovido por OSCAR DAVID CUERVO GAVIRIA contra INDUSTRIAS FATELARES S. A. S. y el SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS FATELARES S. A. S., solicitado por el apoderado judicial del demandante el envío por parte del Despacho de “... *permiso de trabajo para los testigos en el proceso de la referencia ...*” y para el demandante, con la finalidad de que puedan asistir a la diligencia que se encuentra programada para la próxima semana, entendido que lo pretendido es la expedición de la citación a la audiencia referida, se ordena la expedición de las respectivas citaciones por la secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
CAROLINA ALZATE MONTOYA  
Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 088 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 28 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria 